


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
		28	12	2018
	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN		
	1:30 p.m.	3:50 pm		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Vetas, Santander	
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Despacho Ministro de Ambiente	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Sentencia T - 361 de 2017
OBJETIVO	Reunión de acercamiento, coordinación y acompañamiento con autoridades locales, regionales y municipales para promover la continuidad de las actividades de la estrategia de participación que proceden para el año 2019, en el marco del cumplimiento a la Sentencia T-361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de asistentes y Palabras de bienvenida	Minambiente
2	Intervención de los actores institucionales	Actores Institucionales
3	Presentación Ruta de Trabajo Sentencia T 361 de 2017	Minambiente
4	Cierre	Minambiente

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Henry Delgado Pulido		Personería Municipal de California
2	Yelitza Oliveros Ramírez		Personería Municipal de Charta
3	Sergio Gamboa		Concejal municipio Vetas
4	Angélica María García Rodríguez		Personería Municipal de Vetas
5	Andrés Felipe Nicolás Villalba Quintero		Personería Municipal de Suratá
6	Orlando Rodríguez Ramírez		Alcaldía Municipal Vetas
7	Hugo Arnoldo Lizcano Pulido		Alcaldía de California
8	Ignacio Díaz Medina		Alcaldía de Suratá
9	Juan Carlos Villabona Maldonado		Alcaldía de Matanza
10	Giraldo Solano Tolosa		Alcaldía Municipal de Charta
11	Martín Camilo Carvajal		Director CDMB

12	Jefferson Mena		Alto Comisionado para la Paz
13	Diana Escobar		Alto Comisionado para la Paz
14	Mónica Grand		Ministerio de Minas y Energía
15	Germán Serrano		Ministerio de Agricultura
16	Ricardo Lozano		Ministro de Ambiente
17	Brigitte Baptiste		Instituto Alexander von Humboldt
18	Ivonne Consuelo González		Delegada Alcaldía Vetas
19	Héctor Julio fuentes Duran		Secretario Planeación Gobernación de Santander
20	Javier Sarmiento Estupiñan		Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural gobernación
21	Oscar Villamizar		Representante
22	Humberto Rangel		Diputado Santander

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Visita de acercamiento liderada por Señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Minambiente	100%	Se cumple con el evento	28/12/2018

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de asistentes y Palabras de bienvenida

El **Dr. Ricardo Lozano, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible**, da inicio al evento dando la bienvenida a los asistentes. Acto seguido el alcalde del municipio de Vetas, **Orlando Rodríguez Ramírez**, como alcalde anfitrión hace uso de la palabra para igualmente dar la bienvenida al Gobierno nacional y realiza la apertura de la reunión. Acto seguido se presentan los invitados de la mesa principal como aparece en el Listado de Asistentes.

2. Intervención de los actores institucionales

Orlando Rodríguez (Alcalde Vetas) menciona que el municipio ha preparado una propuesta social, económica, técnica y ambiental para presentar al MinAmbiente en el marco de la delimitación del Páramo, dicha propuesta incluye la ordenación de 600 ha para que el Municipio de Vetas siga desarrollándose como lo ha hecho ancestralmente, principalmente a través de actividades mineras tradicionales; posteriormente menciona que de acuerdo a la propuesta se ha dispuesto adicionalmente de 25 has para desarrollo de actividades de agricultura a pequeña escala. Solicita que en el orden del día se permita la exposición de la propuesta y llama la atención sobre la actitud preventiva que debe asumir la institucionalidad en relación con la politización del proceso participativo y con el estricto cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma presentado ante el MinAmbiente al Tribunal Administrativo de Santander.

Hugo Arnoldo Liscano (Alcalde California). Menciona que en el municipio que lidera, la actividad minera abarca el 90% de la extensión del territorio e informa que la titulación está a cargo de dos empresas multinacionales (ECOORO y MINESA), en los dos casos hay restricciones y se han presentado situaciones como despidos masivos y galafardeo. Solicita una mesa minera técnica donde participen el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo con acompañamiento de Entes de Control como la Procuraduría y Defensoría; la mesa tendrá el objetivo de brindar soluciones integrales a los dueños de los títulos que están parcialmente por fuera del páramo y fortalecer pequeños mineros por fuera del páramo para que puedan formalizar. En relación con la delimitación del Páramo el Municipio de California ha avanzado en ordenar las actividades Ecoturísticas en el municipio y en la actualización del EOT, se ha preparado una propuesta que será presentada en las fechas y eventos programados para tal fin en el marco del cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional. De otra parte, ratifica el acompañamiento en los procesos de formalización, se tienen agendadas reuniones a partir del mes de febrero

Giraldo Solado (Alcalde Charta). Presenta los saludos protocolarios, menciona que el Municipio tiene como actividad principal el desarrollo del renglón agropecuario a pequeña escala e informa que la delimitación del páramo a través de la 2090 involucra o afecta aproximadamente el 80% de la población, solicita se tenga en cuenta a todas las familias afectadas en el proceso de cumplimiento de la Sentencia para la nueva delimitación del Páramo Jurisdicciones - Santurban - Berlín.

Representante (Alcaldía Matanza). Presenta los saludos protocolarios y menciona que para las comunidades es prioritario que sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones en relación con la nueva delimitación del páramo Santurban y reitera la necesidad de estudiar las solitudes de los alcaldes presentes en la reunión de trabajo, así como los derechos de todos los afectados. Solicita priorizar inversión en proyectos productivos.

Ivonne González (Veeduría Ciudadana). Presenta una propuesta para la revisión de la delimitación que menciona está sustentada técnicamente por Guaya canal. Inicialmente presenta datos generales del Municipio los cuales están registrados en la presentación ppw y en la propuesta escrita que será entregada al MADS en el marco del procedimiento participativo. De los datos mencionados vale la pena destacar que el municipio de Vetas tiene 463 años de fundado, siendo la actividad minera la principal actividad económica, dentro de los títulos más jóvenes están los que tienen 10 años, 6,3 % del área municipal corresponde a los títulos mineros, 6.380 has están dentro del área de referencia del IAvH y quedaron delimitadas como áreas de páramo, adicionalmente el Municipio se encuentra traslapado con al área del Parque Natural Regional Santurban con 7.323 has; del total de municipio 1.862 has están por fuera de páramo y PNR, de esas 1.729 tienen usos de conservación. En relación con la propuesta a que hace referencia, manifiesta que la misma constituye una solución justa, integral y concertada frente al conflicto socio ambiental, que incorpora los seis temas ineludibles de debate establecidos en la sentencia, corrige los errores cartográficos identificados por la sentencia, corrige contradicciones entre áreas delimitadas, promueve un modelo de ordenamiento minero-ambiental y urbano y fortalece una gobernanza para la gestión y conservación del territorio.

Angélica María García (Personera Municipal Vetas). Requiere más protección mediante actos de gobernanza en el territorio que actos restrictivos en territorio; solicita mayor articulación institucional para la delimitación participativa de Santurban en los diferentes niveles (IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro, Ministerio de Minas y Energía entre otros). Es necesario establecer mínimos en temas de seguridad jurídica para las comunidades.

Henry Delgado (Personero Municipal California): Indica en su intervención que la protección de ambiental deviene de varios elementos normativos como la Constitución Política y Plan de Desarrollo

Nacional 2012-2015, pero este desarrollo legislativo se ha visto enfrentado con decisiones de las Altas Cortes, creímos que con la 2090 iba a terminar la zozobra de las comunidades y con la sentencia T 361 dejó sin piso el tema. Manifiesta que es el sexto Ministro con el que se habla del tema y no se ha concluido nada anteriormente; al respecto el actor más importante de los páramos no se ha tenido en cuenta –la comunidad-, es una necesidad prioritaria que se fije un plan financiero. Pregunta en relación con la nueva delimitación cual es la opinión del Señor Ministro frente a aspectos técnicos y bióticos de la Res 2090.

Yelitz Oliveros (Personera municipio Charta). Menciona que en la época de los 90 la zona fue golpeada fuertemente por la violencia e informa que en la actualidad las poblaciones esperan de la institucionalidad que se puedan satisfacer sus necesidades básicas; solicita apoyo y capacidad institucional para formar a guías turísticos, apoyo y mejoras en temas de salud, de vías de acceso a otros municipios y corregimientos y vías para el transporte de los productos, procesos de formalización de la propiedad, tener en cuenta los acuerdos de paz y la declaración de derechos de los campesinos de la ONU para el proceso participativo.

Viceministra Minas. Manifiesta que el MME estará presente en el proceso de concertación liderado por el Ministerio de Ambiente para aportar desde el punto de vista minero la información que le apunte a construir el proceso y llegar a consensos.

Oscar Villamizar (Representante). Presenta sus saludos protocolarios y menciona su participación en la comisión accidental como coordinador; reitera la importancia de generar buenas prácticas agropecuarias.

Sergio Gamboa (Concejal). Menciona que se han negado proyectos por estar en área de Páramo; propone crear un distrito minero especial concertado con actores mineros tradicionales y actores institucionales; menciona igualmente que, durante el trabajo con la CDMB, las soluciones planteadas de turismo son inviables por infraestructura y estudio de carga del Parque; y por último anota que las soluciones de agricultura no son posibles pues los pisos térmicos del paramo en esa región son los más pobres del país.

Ricardo Lozano (Min Ambiente). Replica aclarando que los Fondos de Agua por lo general corresponden a iniciativas de empresas privadas; para el caso de Santander, menciona que varias empresas que ya crearon un Fondo de Agua específicamente para el municipio de Suratá. Resalta la importancia de estos Fondos porque con ellos se compensa y se recompensa el uso del agua por parte de las grandes industrias hacia la cuenca Alta. Es una iniciativa privada que identifica comunidades en la cuenca con quienes se hacen acuerdos de protección.

Edwin Ballesteros (Representante). Reconoce la importancia del despliegue interinstitucional, menciona que la reconversión debe verse como una oportunidad que inicia hoy con la mesa de trabajo y continua con el cumplimiento del cronograma. Resalta la importancia de la seguridad jurídica para las comunidades y otros actores con intereses en el territorio para evitar futuras afectaciones a los colombianos por demandas u otras compensaciones por no tener seguridad jurídica. Solicita vincular a las Altas Cortes en el cumplimiento de la Sentencia, vincular a las comunidades en la pedagogía y dar claridad frente a los diferentes momentos de participación

3. Presentación Ruta de Trabajo Sentencia T 361 de 2017

Camilo Rincón (Minambiente) realiza presentación de cronograma presentado al Tribunal Administrativo de Santander para el cumplimiento de la sentencia T 361 de 2017. Durante la presentación los participantes indagan principalmente por los tiempos propuestos y las funciones de

apoyo de cada una de las instituciones. Solicitan tener en cuenta el calendario electoral para el año 2019.

Martín Camilo Carvajal (CDMB). Interviene para manifestar que la corporación a su cargo ha venido trabajando con las alcaldías; anota que la CDMB entienden la oferta que el páramo hace al área Metropolitana de Bucaramanga y anota que el problema radica en encontrar el punto intermedio entre garantizar los derechos de los pobladores del área de Santurban con los pobladores de las áreas metropolitanas.

Ricardo Lozano (Minambiente) Agradece la participación de todas las entidades, resalta la organización comunitaria basada en las instituciones, en el respeto de la democracia y con claridad en sus propuestas.

Ivón González (Veeduría) pregunta cuál es el papel de los accionantes y de Bucaramanga y si en la resolución va a quedar definida la plata para el Plan de Manejo

Ricardo Lozano (Minambiente) responde que participan en el proceso y hace parte del avance y del camino en cada etapa ordenada por la Corte Constitucional. En temas financieros recuerda el recorte presupuestal del sector y menciona que serán temas que se abordarán a través de diferentes mecanismos para los que hay que invitar a las instituciones involucradas.

Una vez finalizada la intervención del Ministerio de Ambiente, se realiza el cierre del evento y se hace entrega del material informativo a los personeros asistentes.

CONCLUSIONES

- El cumplimiento de la Sentencia T 361 se realizará garantizando un proceso participativo y se adelantará de conformidad con el cronograma previsto.
- Para el desarrollo de este proceso participativo las convocatorias se realizarán a través de los representantes de los municipios y líderes comunitarios.
- El mensaje del Gobierno Nacional se enmarca en el pacto “conservar produciendo, producir conservando” lo cual se ajusta al proceso de participación que se llevará a cabo.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Fotografías
Video
Listado de Asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	NA	NA	NA		Ni
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	ANO
			NA	NA	NA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Equipo de la Dirección de Bosques y Servicios Ecosistémicos		28	12	2018